

## PROGRAMA DE BECAS DE LA FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA

Convocatoria abierta a alumnos/as de 4º ESO de centros educativos en España

### EDICIÓN 2019-2020 MANUAL DE INSCRIPCIÓN

El objeto de este manual es proporcionar a los/as estudiantes interesados/as en participar en el Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega, información detallada que ayude a la correcta cumplimentación del Formulario de inscripción.

Este manual ha sido elaborado para simplificar el proceso de inscripción y ayudar a resolver las dudas, pero su lectura no exime del estricto cumplimiento de las Bases de participación. Recuerda, por favor, leer atentamente los documentos oficiales que el Programa pone a tu disposición y que encontrarás en la web <http://becas.faortega.org>

- **Bases de participación del Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega:**  
[https://becas.faortega.org/mediaCache/files/Ed19-20\\_BASES.pdf](https://becas.faortega.org/mediaCache/files/Ed19-20_BASES.pdf)
- **Acuerdo de participación del Programa de Becas de la Fundación Amancio Ortega:**  
[https://becas.faortega.org/mediaCache/files/Ed19-20\\_NORMATIVA.pdf](https://becas.faortega.org/mediaCache/files/Ed19-20_NORMATIVA.pdf)

## CONTENIDO

I.	REGISTRO.....	3
II.	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN.....	4
	Sección 1. DATOS PERSONALES.....	4
	Sección 2. DATOS ACADÉMICOS .....	5
	Sección 3. DATOS FISCALES .....	5
	Sección 4. EXAMEN Y ENVÍO .....	9
III.	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA .....	10
	DNI/NIE del solicitante (alumno/a candidato/a a la Beca) .....	10
	FOTOGRAFÍA del candidato/a solicitante.....	10
	DNI/NIE de tus progenitores/tutores/representantes legales .....	10
	CERTIFICADO NOTAS 3º ESO .....	10
	CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF.....	10
	DOCUMENTO DE RÉGIMEN DE CUSTODIA .....	11
	AUTORIZACIÓN.....	11

## I. REGISTRO

El primer paso para participar en el Programa de becas es darte de alta en la página web. Para ello, debes ir a la sección **INSCRIPCIONES** (<https://becas.faortega.org/>) y abrir tu propia solicitud a través del botón **ACCESO PARTICIPANTES**.

Además de tu **nombre y apellidos**, en el registro te solicitaremos los siguientes datos:

- **N.º de DNI/NIE:** debe tratarse del DNI **del/a solicitante** de la beca (ESTUDIANTE/PARTICIPANTE). El Programa también admite el registro de candidatos que dispongan de un documento de residente en España (NIE).  
**IMPORTANTE:** Aunque puedas inscribirte con un NIE, es imprescindible que tramites tu pasaporte español si resultas preseleccionado/a para la fase de Prueba oral y Entrevista.
- **Correo electrónico de contacto:** todas las notificaciones del Programa a lo largo del proceso, serán enviadas SIEMPRE Y ÚNICAMENTE al correo electrónico que aportes.
- **Contraseña:** De libre elección.
- **Provincia de tu centro escolar:** La provincia del centro escolar donde estudies actualmente determinará el lugar o lugares donde podrás realizar la prueba escrita.

Una vez realizado el registro, tu **DNI/NIE y contraseña** te proporcionan **acceso al Portal del Candidato** en la **Zona de Usuarios**. (<https://registrobecas.faortega.org/solicitud/login>)

## II. FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

### Introducción

En primer lugar, y antes de empezar a cumplimentar el Formulario, ten en cuenta lo siguiente:

- Los campos con asterisco (\*) son **OBLIGATORIOS**.
- El símbolo **i** significa que dispones de **INFORMACIÓN ADICIONAL** sobre el apartado correspondiente.
- **VISTA PREVIA:** podrás previsualizar el formulario antes de enviarlo, para asegurarte de que todos los apartados están correctamente cumplimentados.
- **GUARDAR BORRADOR:** podrás ir guardando los datos que introduzcas al cumplimentar el Formulario y acceder al mismo tantas veces como quieras, con tu DNI/NIE y contraseña, hasta su envío.
- **SALIR:** podrás salir del Formulario y cerrar la sesión.


A continuación, se indican todas las secciones que contiene el Formulario de inscripción.


### Sección 1. DATOS PERSONALES

En esta sección se aportarán los datos personales del/la candidato/a, así como los datos de sus progenitores/tutores/representantes legales.

#### Datos personales del estudiante

Presta por favor especial atención a:

 **Correo electrónico de contacto:** En él recibirás toda la información del Programa hasta que finalice tu participación en la convocatoria.

 **Pasaporte:** No es requisito obligatorio disponer de pasaporte en el momento de la inscripción, pero si te has registrado con un NIE y resultas preseleccionados/as para la Prueba oral y Entrevista, deberás presentar el pasaporte.

#### Documentos a adjuntar:

1. Foto del/a estudiante (foto de perfil, formato carnet) (Archivo JPG)
2. Copia escaneada del DNI (Archivo JPG, PNG o PDF)
3. Copia escaneada del Pasaporte (Archivo JPG, PNG o PDF)

#### Datos de tus progenitores/tutores/representantes legales

Entre los datos sobre, tendrás que seleccionar el estado civil **actual** en que se encuentran tus progenitores/tutores/representantes legales. (casados, pareja de hecho, separados/divorciados, soltero/a o viudo/a)

Independientemente de la situación actual de tus progenitores, (divorcio, padre o madre en paradero desconocido, etc.) deberás incluir sus datos tal y como se solicitan en el Formulario.

**IMPORTANTE:** El Programa exigirá a los seleccionados la autorización de **ambos** progenitores/tutores/representantes legales, en tanto que sean titulares de la patria potestad de los menores de edad.

 **Documentos a adjuntar:**

1. DNI/NIE del progenitor 1/tutor 1/representante legal 1 (Archivo JPG, PNG o PDF)
2. DNI/NIE del progenitor 2/tutor 2/representante legal 2 (Archivo JPG, PNG o PDF)

## Sección 2. DATOS ACADÉMICOS

Además de incluir los datos de tu centro de enseñanza, debes indicar tu **Nota media de 3º de ESO** y la **Nota final de inglés de 3º de ESO** en los campos correspondientes del Formulario.

En esta sección debes adjuntar un **Certificado** emitido por tu centro escolar donde aparezcan **TODOS LOS CURSOS de ESO (1º, 2º Y 3º)** y **LAS NOTAS FINALES DE TODAS LAS ASIGNATURAS**.

Además, es necesario que aportes la **nota media final/global de 3º de ESO**. Si tu centro no te la proporciona en el mismo certificado, puedes calcularla tú mismo/a. *No te olvides de contabilizar la asignatura de Religión (o su alternativa).*

 **Comentario referente a tus datos académicos que consideres relevante:**

Si lo necesitas, dispones de esta casilla para cualquier comentario relacionado con tu situación académica durante tu educación secundaria.

 **Documento a adjuntar:**

1. Certificado de notas de TODO ESO (1º, 2º y 3º), donde consten todas las notas de todas las asignaturas cursadas y, a ser posible, la nota media del curso de 3º ESO calculada por el centro de enseñanza (Archivo JPG, PNG o PDF)

## Sección 3. DATOS FISCALES

En este apartado se aportará información sobre el tipo de familia fiscal, la renta del año 2017 y los datos de tu unidad familiar.

Los datos que cubras en esta sección deben guardar coherencia con la situación real familiar del **AÑO 2017** y con el Certificado de IRPF aportado. Si la situación actual familiar de tus

progenitores/tutores/representantes legales es distinta (por separación/divorcio/fallecimiento, etc.), por favor, explícalo brevemente en el último apartado de esta misma sección del Formulario.

### Tipo de familia

En esta sección debes escoger el tipo de familia (fiscal) con la que convives. Recuerda que debes siempre hacer referencia al año 2017.

Ten en cuenta que la documentación que debes aportar para el cálculo de la renta per cápita, **variará en función del tipo de familia elegida**. Para ello, lee con atención las definiciones de familia a efectos fiscales. Existen **3 tipos**:

#### TIPO 1: Con vínculo matrimonial/pareja de hecho entre los progenitores/tutores

En este caso se encuentran las familias donde los progenitores/tutores/representantes legales conviven con un vínculo matrimonial, son parejas de hecho, o existe una convivencia en el mismo domicilio habitual, aunque su situación no esté formalizada.

#### TIPO 2: Sin vínculo matrimonial entre los progenitores/tutores.

Estos casos se corresponden con situaciones de separación o divorcio. Recuerda que, si no tienes contacto con alguno de tus progenitores, *pero hay una situación de divorcio o separación entre ambos*, también están incluidos en este tipo familia.

#### TIPO 3: Familia Monoparental

En este caso se encuentran únicamente, las familias en las que existe un solo progenitor/tutor (viudo/a o padre/madre soltero/a). **Importante:** Si no tienes ningún contacto con alguno de tus progenitores y existe divorcio o separación entre ambos, el tipo de familia que debes elegir es el TIPO 2.

### Tipo de declaración de IRPF

Una vez elegido el tipo de familia fiscal, deberás indicar el tipo de declaración de IRPF realizada por los progenitores/tutores/representantes legales y aportar el Certificado Resumen de la Declaración Anual del IRPF correspondiente, tal y como se explica a continuación:

#### TIPO 1: Con vínculo matrimonial/pareja de hecho entre los progenitores/tutores

En este caso se encuentran las familias donde los progenitores/tutores/representantes legales conviven con un vínculo matrimonial, son parejas de hecho, o donde existe una convivencia en el mismo domicilio habitual, aunque su situación no esté formalizada.

La declaración de ingresos a efectos fiscales puede realizarse de dos maneras, y deberás elegir cuál de ellas vas a documentar:

TIPO DE DECLARACIÓN	DOCUMENTO/S a ADJUNTAR
DECLARACIÓN CONJUNTA progenitores/tutores han presentado una sola declaración IRPF por los ingresos conjuntos	1 certificado de IRPF
DECLARACIÓN INDIVIDUAL progenitores/tutores han realizado dos declaraciones IRPF individuales	2 certificados individuales de IRPF

## TIPO 2: Sin vínculo matrimonial entre los progenitores/tutores.

Estos casos se corresponden con situaciones de separación o divorcio. En función del tipo de custodia establecida sobre los hijos comunes (incluido el/la solicitante de la beca), deberás aportar los documentos y calcular el número de miembros de la unidad familiar.

Asimismo, es necesario aportar una copia de la sentencia de separación o divorcio, en donde aparezca reflejado el régimen de CUSTODIA. Éste determinará la documentación fiscal que debas aportar.

Tipo de custodia existentes y los correspondientes certificados de IRPF:

TIPO DE CUSTODIA	CERTIFICADO DE IRPF
<b>CUSTODIA EXCLUSIVA</b> la ostenta uno de los progenitores/tutores	- Certificado IRPF del progenitor/tutor con el que convivas. ❖ <i>Contabilizar a todos los miembros que convivís en la unidad familiar.</i>
<b>CUSTODIA EXCLUSIVA</b> <i>Progenitor/tutor con la custodia tiene una nueva pareja (relación formalizada) con hijos comunes y convivís en la misma vivienda</i>	- <i>Certificado IRPF de tu progenitor/tutor + Certificado IRPF de la nueva pareja con la que hay hijos en común.</i> ❖ <i>Contabilizar a todos los miembros que convivís en la unidad familiar.</i>
<b>CUSTODIA COMPARTIDA</b> la ostentan ambos progenitores/tutores	- Certificado IRPF de ambos progenitores/tutores. ❖ <i>Lo miembros de la unidad familiar incluirán a todos los hijos COMUNES.</i>

**\*IMPORTANTE - Familias Tipo 2:** En caso de que el progenitor/tutor/representante legal que ostenta custodia exclusiva presente la declaración conjunta, pero con sus hijos, se considerará declaración individual y sólo presentarán un certificado de IRPF.

Adjuntar acuerdo de separación/sentencia de divorcio/convenio regulador

## TIPO 3: Familia Monoparental

En estos casos deberás presentar únicamente un certificado de la declaración.

1 certificado de IRPF

## Certificado Resumen de la Declaración de IRPF

Los datos fiscales que aportes serán los referidos al año 2017, por lo que debes adjuntar el **Certificado Resumen de la Declaración Anual del IRPF del año 2017**. En la sección DOCUMENTACIÓN REQUERIDA de este manual, tienes información adicional sobre cómo solicitar el certificado, *on line* o en persona.

Si uno, o ambos, progenitores/tutores/representantes legales **no hacen la declaración de la renta**, por no llegar al mínimo de ingresos exigidos, o por no tener ingresos, la Agencia Tributaria Española emitirá uno de los siguientes documentos:

- ❖ **Certificado de Imputaciones del IRPF.** En este caso deberás aportar la cantidad que aparece en la casilla ‘Rendimientos del trabajo’.
- ❖ **Certificado de Ausencia de Datos.** Deberás introducir 0,00€ en la casilla correspondiente.

Dentro del formulario de inscripción encontrarás un campo en el que deberás indicar la **Base Imponible General**, que es el valor que aparece en la **casilla 415** del Certificado de IRPF; para los del País Vasco y Navarra tenéis a vuestra disposición modelos de estos certificados en donde se indica la casilla correspondiente a la Base Imponible General. Igualmente, en el Formulario encontrareis modelos de los certificados mencionados en el párrafo anterior.

El Programa solo admitirá el **Certificado Resumen de la Declaración Anual del IRPF del año 2017**. **No se admite** el Modelo 100, copia o borrador de la declaración realizada o cualquier otro formato que contenga la misma información.

TIPO DE DOCUMENTO	CASILLA
Certificado Resumen de la Declaración Anual del IRPF del año 2017	CASILLA 415 (BASE IMPONIBLE GENERAL)
Certificado de Imputaciones del IRPF 2017	CASILLA RENDIMIENTOS DEL TRABAJO
Certificado de Ausencia de Datos	NO DISPONIBLE. Cumplimentar 0,00€
Certificados País Vasco y Navarra	Comprobar modelos disponibles en el Formulario de inscripción

**NO SE ADMITE**  
**Modelo 100**  
**ni Borrador de la Declaración del IRPF de 2017**



### Otros datos de la unidad familiar

Con el objeto de calcular la “renta per cápita”, necesitamos que nos proporciones datos de todos los miembros que conviven bajo tu misma unidad familiar.

Los datos que debes cumplimentar son:

✍ **Número de miembros de la unidad familiar:** Número de miembros totales (incluido el/la solicitante) que conviven en tu familia y que aparecen reflejados en el/los certificado/s de IRPF aportados.

✍ **Edad y sexo de tus hermanos:** En el caso de que tengas hermanos, por favor indica su sexo y edad actual.

✍ **Comentario referente a tu situación familiar o fiscal que consideres relevante:**

Si lo necesitas, dispones de esta casilla para explicar tu situación familiar actual, en caso de que sea distinta a la reflejada en el Certificado resumen de la declaración anual del IRPF de 2017.

#### Documentos a adjuntar:

1. Certificado/s resumen de la declaración anual del IRPF del año 2017 (Archivo JPG, PNG o PDF)
2. Acuerdo de separación/Sentencia de divorcio/Convenio regulador, en el caso de las familias Tipo 2 (Archivo JPG, PNG o PDF)

## Sección 4. EXAMEN Y ENVÍO

### Autorización

Se requiere la **Autorización** paterna para la participación en el Programa de Becas. En el Formulario encontrarás el documento que debes descargar, cumplimentar y adjuntar de nuevo. Es suficiente con la Autorización firmada por uno de tus progenitores/tutores/representantes legales.

**IMPORTANTE:** El **documento original** de la Autorización debidamente firmado deberás llevarlo contigo el día que realices la Prueba escrita, y **entregarlo** al personal de la organización.

#### Documento a adjuntar:

1. Autorización debidamente firmada (Archivo JPG, PNG o PDF)

### Reserva de plaza para la prueba escrita y envío

Por último, en esta sección tendrás que **seleccionar el día y la sesión** para realizar la **Prueba escrita**. Antes de enviar el Formulario, asegúrate de que la opción seleccionada es la que mejor se adapta a tus circunstancias, puesto que después no se podrán realizar cambios.

Una vez completado el Formulario, debes realizar el **envío antes del 30 de octubre de 2018 a las 13:00 horas (horario peninsular)**. No se aceptará ninguna solicitud posterior a esta fecha.

Una vez realizado el envío de la solicitud, aparecerá un **mensaje en la pantalla** con la confirmación del envío y el **día, hora y lugar** exacto de la realización de la Prueba escrita. Además, recibirás un correo electrónico automático indicando que tu solicitud ha sido enviada.

### III. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

A continuación, encontrarás una lista de todos los documentos que tendrás que adjuntar al Formulario.

El formato de los archivos será JPG, PNG o PDF.

#### DNI/NIE del solicitante (alumno/a candidato/a a la Beca)

Debes adjuntar al Formulario de solicitud una copia escaneada de tu DNI/NIE\*.

*\*Recuerda que, aunque puedas inscribirte con un NIE, es imprescindible que cuentes con tu pasaporte español si resultas preseleccionado/a.*

#### FOTOGRAFÍA del candidato/a solicitante

Una fotografía de perfil, estilo carnet. Preferiblemente en formato JPG.

#### DNI/NIE de tus progenitores/tutores/representantes legales

Copia escaneada del DNI/NIE de tus progenitores/tutores/representantes legales.

#### CERTIFICADO NOTAS 3º ESO

**Certificado de Notas de todos los cursos de ESO (1º, 2º y 3º de ESO)** expedido por tu centro escolar, en el cual conste **las notas finales de todas las asignaturas cursadas y, si es posible, la nota media del curso de 3º ESO**; deberán ser las notas finales/globales del curso, no las correspondientes a la 3ª Evaluación.

En caso de que el centro escolar no haga constar la nota media global del curso de 3º ESO, puedes calcularla tú mismo.

#### CERTIFICADO RESUMEN DE LA DECLARACIÓN ANUAL DEL IRPF

El Certificado Resumen de la Declaración Anual del IRPF del año 2017 es un **certificado emitido expresamente por la Agencia Tributaria**, y que debes aportar para el correcto cálculo de la renta per cápita correspondiente a tu unidad familiar.

Tus progenitores/tutores/representantes legales pueden solicitar este Certificado de las siguientes formas:

- A través de Internet en el siguiente enlace:  
<https://www.agenciatributaria.gob.es/AEAT.sede/procedimientoini/G306.shtml>

- En persona, dirigiéndose a cualquier oficina de la Agencia Tributaria; aunque la entrega del Certificado no es inmediata y tendrás que esperar a que lo envíen por correo postal a tu domicilio.

Recuerda que el Programa **NO admite** ni el documento denominado “**MODELO 100**”, ni “**Borradores de la declaración de IRPF**” o cualquier otro formato, aunque la información solicitada aparezca en esos documentos.

#### DOCUMENTO DE RÉGIMEN DE CUSTODIA

Si tus progenitores/tutores/representantes legales están divorciados/separados, y existe una sentencia de divorcio/separación donde se indica el régimen de custodia, tendrás que adjuntar la **copia del acuerdo/sentencia de separación /divorcio** incluyendo la sección del documento que mencione el tipo de régimen de custodia.

#### AUTORIZACIÓN

Para participar en el Programa, es necesario adjuntar una **autorización firmada por uno de tus progenitores/tutores/representantes legales**. El documento podrás descargarlo dentro del propio Formulario, una vez te hayas registrado.